

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 041-2021-CU
Jueves, 04 de noviembre de 2021**

ACTA

Siendo las 19:00 horas, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 041-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e)	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e)	Inasistencia justificada
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado	Presente
7	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil	Presente
8	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	Presente
9	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Presente
10	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil	Presente

El Secretario General (e), verificó el quórum: 09 integrantes presentes, 01 ausente; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e).	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	JOSÉ WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana (e) de la Facultad de Enfermería.	Presente
5	AMADO AGUINAGA PAZ	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 041-2021-CU
Jueves, 04 de noviembre de 2021**

	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	
6	LEANDRO AGAPITO AZNARÁN CASTILLO Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
7	CARLOS ERNESTO MONDRAGÓN CASTAÑEDA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.	Presente
8	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.	Presente
9	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Presente
3	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Representante de la Federación de Docentes de la UNPRG.	Presente

II. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 040-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 040-2021-CU, de fecha 30 de octubre de 2021 y su continuación, de fecha 02 de noviembre de 2021 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
6	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
7	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), aprobar el acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 040-2021-CU, fecha 30 de octubre de 2021 y su continuación, de fecha 02 de noviembre de 2021.

III. AGENDA:

1. Aprobación de Planes de Estudio.
2. Contrato Docente por Excepción. FDCP.
3. Vacaciones Docentes UNPRG.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 041-2021-CU
Jueves, 04 de noviembre de 2021

- 4. Solicitud de profesores de ascenso.
 - 5. Concurso Interno de Nombramiento de Docentes Contratados.
 - 6. Bonificación por el día del Docente Universitario.
- Enlace: <https://meet.google.com/ege-ogxr-nad>

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación de Planes de Estudio.

El M. Sc. José Wilder Herrera Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, solicitó la ratificación de los Planes de Estudio del Programa de Educación, correspondientes a cada una de sus especialidades:

- ✓ Especialidad de Ciencias Naturales.
- ✓ Especialidad de Idiomas Extranjeros.
- ✓ Especialidad de Educación Inicial.
- ✓ Especialidad de Lengua y Literatura.
- ✓ Especialidad de Educación Primaria.
- ✓ Especialidad de Educación Física.
- ✓ Especialidad de Matemática y Computación.
- ✓ Especialidad de Ciencias Histórico Sociales y Filosofía.

Asimismo, el Dr. Amado Aguinaga Paz, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, solicitó la ratificación del Plan de estudio del Programa de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
6	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil.	Aprobado	
7	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (08 votos), ratificar los Planes de Estudio del Programa de Educación para cada una de sus especialidades y del Programa de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

2. Contrato Docente por Excepción. FDCP.

Este punto de la agenda se postergó para otra sesión de Consejo Universitario.

3. Vacaciones Docentes UNPRG.

El Dr. Alfonso Mendoza Gamarra, Presidente de la Federación de Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitó que se conceda vacaciones a los docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 041-2021-CU
Jueves, 04 de noviembre de 2021**

Los miembros del Consejo Universitario propusieron que se les otorgue 30 días de vacaciones a los docentes, teniendo como fecha de inicio el 09 de Noviembre de 2021 y como fecha de término el 08 de Diciembre de 2021.

A su vez, se propuso que el Ciclo Académico 2021-II tenga como fecha de inicio el día 13 de Diciembre de 2021.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
6	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil.	Aprobado	
7	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (08 votos), otorgar 30 días de vacaciones a los Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, desde el 09 de Noviembre del 2021 hasta el 08 de Diciembre del 2021. Asimismo se aprobó la propuesta de que el Ciclo Académico 2021-II tenga como fecha de inicio el 13 de diciembre de 2021.

4. Solicitud de profesores de ascenso.

Los profesores Víctor Ruperto Anacleto Guerrero, Gilberto Carrión Barco, Julio Ernesto Quispe Rojas, Carlos Manuel Antenor Cevallos De Barrenechea, Leopoldo Yzquierdo Hernández, Freddy Widmar Hernández Rengifo, Juan Riquelme Guillermo Piscocoya, Rodolfo Pastor Tineo Huancas, Manuel Antonio Díaz Paredes, y Justo Vladimir Tuñoque Gutiérrez, solicitan retroactividad administrativa en el ascenso como profesores asociados sin reconocimiento económico, desde el 11 de julio de 2014.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.		Desaprobado
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.		Desaprobado
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.		Desaprobado
6	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil.	Aprobado	
7	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 041-2021-CU
Jueves, 04 de noviembre de 2021

8	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	
---	---	----------	--

Acuerdo: El Consejo Universitario aprobó por mayoría (05 votos), el ascenso con retroactividad administrativa y sin reconocimiento económico, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en la Ley Universitaria N° 30220, de los profesores auxiliares a profesores asociados siguientes: Víctor Ruperto Anacleto Guerrero, Gilberto Carrión Barco, Julio Ernesto Quispe Rojas, Carlos Manuel Antenor Cevallos De Barrenechea, Leopoldo Yzquierdo Hernández, Freddy Widmar Hernández Rengifo, Juan Riquelme Guillermo Piscoya, Rodolfo Pastor Tineo Huancas, Manuel Antonio Díaz Paredes, y Justo Vladimir Tuñoque Gutiérrez; y modificó la Resolución N° 475-2021-CU de fecha 28 de octubre de 2021.

5. Concurso Interno de Nombramiento de Docentes Contratados.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) manifestó que no había plazas vacantes para el nombramiento de los docentes contratados que habían ingresado por concurso público de mérito y que para convertir las plazas de profesores contratados A-32, A-16, A-8, B-32, B-16 y B-8, la universidad tenía que aprobar su CAP y su PAP, previa aprobación de SERVIR y el informe favorable del Ministerio de Economía y Finanzas, y que la universidad estaba haciendo ese trámite, razón por la cual, solicitó la suspensión de la publicación del Reglamento, Bases y el Calendario del Concurso Interno de Mérito para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
6	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil.	Aprobado	
7	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), suspender la publicación del Reglamento, Bases y el Calendario del Concurso Interno de Mérito para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

6. Bonificación por el día del Docente Universitario.

Este punto de la agenda se postergó para la próxima sesión de Consejo Universitario.

Siendo las 00:08 horas del día 05 de noviembre de 2021, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente:

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 041-2021-CU
Jueves, 04 de noviembre de 2021**



.....
Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



.....
Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General (e)



.....
Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



.....
Dr. Cesar Augusto Monteza Arbulú
Decano de la Facultad de Ingeniería
Química e Industrias Alimentarias



.....
M. Sc. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



.....
Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de
Posgrado



.....
Est. Ana Cristina Baca Chupillon
Representante Estudiantil



.....
Est. José Wilder Caro Cerro
Representante Estudiantil



.....
Est. Crithian Rufino Eneque Acosta
Representante Estudiantil



.....
Est. Hector H. Mejía Mendo
Representante Estudiantil